



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

32

*Diputado Omar Bazán Flores*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*Jun 14 58*

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto para el Encementado de la Calle Nicolás Bravo, en el Municipio de Valle de Zaragoza, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social, lo anterior de conformidad con la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*La pavimentación o Encementado de calles, eleva los niveles de calidad de vida a los ciudadanos. Esta es una de las acciones que se deben tomar al igual que la incorporación de los servicios básicos, como agua potable, electricidad, alcantarillado. Esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de pavimentación de calles en las zonas más desfavorecidas, pueden mejorar considerablemente los pequeños negocios, al facilitar las actividades de operación como extender el horario, ofrecer más servicios y mejor accesibilidad de la mercancía.*

*Así pues, abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de Valle de Zaragoza, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2022 el proyecto para el Encementado de la Calle Nicolás Bravo, considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población, con un costo aproximado de \$3,000,000.00 ( Tres millones de pesos 00/100 M.N.)*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** *-La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto para el Encementado de la Calle Nicolás Bravo, en el Municipio de Valle de Zaragoza, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social.*

**ECONÓMICO.** *- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**

CATALOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES DE TRABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO:						
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN VALLE DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA						
MUNICIPID: ZARAGDZA						
LOCALIDAD: VALLE DE ZARAGOZA						
Contrato ( x )						
CLAVE	CONCEPTOS DE TRABAJO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	Precios Unitarios con Ietra	IMPORTE
<b>TERRACERIAS</b>						<b>\$415,396.97</b>
TERR. 003	<u>Señalamiento durante la ejecución de la obra</u> a base de camellón de cualquier material, mamparas (como se indica en el plano), postes, cintas, etc. La obra se apertura al tráfico vehicular a la indicación de supervisión. Incluye retiro del material del camellón. Nota: Toda afectación o daño en contra de cualquier propiedad vecina a la obra provocada por intensas lluvias, por fugas de agua potable, así como cualquier otro incidente vial, será responsabilidad única y exclusiva del contratista.	m2	2,283.75	\$7.92	SIETE PESOS 92/100 M.N.	\$18,087.30
TER. 004	<u>Nivelación del terreno</u> de acuerdo a la información proporcionada por supervisión; incluye: definición de niveles de rasante y recepción de trazo para cimbrado de guarniciones y losas.	m2	2,283.75	\$10.30	DIEZ PESOS 30/100 M.N.	\$23,513.49
TER. 007	<u>Corte de material B</u> , incluye corte y acamellonado en volumen compacto. Se considera un sobre ancho de 20 cm para cada lado de guarniciones y dentellones para efectos de ejecución y pago.	m3	590.05	\$28.51	VEINTIOCHO PESOS 51/100 M.N.	\$16,823.51
TER. 010	<u>Suministro de base hidráulica</u> , incluye; derecho de banco, extracción, cribado, carga y acarreo puesto en obra, medido compacto. Este material debe ser aprobado en banco o en patio por laboratorio en apego a las normas vigentes SCT, ASTM Y NMX.	m3	456.75	\$330.00	TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.	\$150,727.50
TER. 011	<u>Carga y acarreo</u> de material sobrante producto de corte y excavación a una distancia promedio de 5 Kms al destino indicado por supervisión que por lo general son almacenes de obras públicas o calles de terracería de la ciudad a revestir. Medido suelto.	m3	767.07	\$59.40	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.	\$45,563.66
TER. 012	<u>Tratamiento de terreno natural</u> para formar un piso compacto en un espesor de 15 cm, incluye; afine, incorporación de humedad y compactado al 90% de su PVSIM determinado mediante las pruebas PROCTOR o AASHTO según se requiera. Supervisión y laboratorio sólo checarán y recibirán tramos completos en caso de ser calles aisladas. NOTA: Las zonas bachadas por causa de fugas en pipas o redes generales o domiciliarias son imputables al contratista. Así mismo en caso de ser temporada de lluvias la empresa contratista asumirá la responsabilidad de abrir los cajones con riesgo de crear zonas bachadas.	m2	2,283.75	\$18.88	DIEZ Y OCHO PESOS 88/100 M.N.	\$43,108.07
TER. 013	<u>Tratamiento de zona bachada en terreno natural</u> incluye excavación de material saturado, carga y retiro del material saturado así como suministro, colocación y compactación al 90% proctor de material de banco adecuado para estabilizar el terreno o acomodo en caso de matacán. Medido compacto. NOTA: Aplicará en casos no imputables al contratista siendo los causados por lluvia siempre y cuando el cajon se haya abierto sin pronóstico de lluvia y calles bachadas de origen así como rellenos de redes generales de agua y drenaje. Incluye excavación y retiro del material saturado así como suministro y tratamiento de material de banco adecuado para estabilizar el terreno.	m2	182.70	\$237.80	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.	\$43,409.52

CATALOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES DE TRABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO:						
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN VALLE DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA						
MUNICIPIO: ZARAGOZA						
LOCALIDAD: VALLE DE ZARAGOZA						
Contrato ( x )						
CLAVE	CONCEPTOS DE TRABAJO DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	Precios Unitarios con letra	IMPORTE
TER. 014	Tratamiento del material de base para formar un piso compacto, incluye; escarificado, acamellonado, disgregado, incorporación de humedad, tendido y compactado al 95% de su PVM determinado mediante la prueba AASHTO. NOTA: Cualquier zona bacheada en esta capa es responsabilidad del contratista.	m3	456.75	\$56.76	CINCUENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.	\$25,925.13
TER. 015	Impregnación de la base con emulsión asfáltica de rompimiento lento a razón de 1.2 lts/m2.	m2	2,283.75	\$21.12	VEINTIUN PESOS 12/100	\$48,232.80

<b>II. CARPETA ASFALTICA</b>						<b>\$2,073,930.49</b>
TEND. 004.1	Suministro y construcción de guarnición de concreto, Fc 150 kgs/cm2 tipo I de 94.0 Lts/ML, con junta transversal a no más de 3.60 m provocada en el concreto en estado plástico, junta longitudinal generada con la losa con varilla corrugada de 1/2" de 45 cm @ 1.20 m, incluye; celotex de 1/2", vibrado, curado, acabado, cimbrado, descimbrado, equipo necesario y aproche con material previamente aprobado por supervisión.	m1	652.50	\$380.00	TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	\$247,950.00
TEND. 009	Construcción de dentellón de 100 lts/ml, incluye; excavación en material B, afine, cimbrado y colado.	m1	14.00	\$49.50	CUARENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.	\$693.00
TEND. 017	Suministro y tendido de carpeta de concreto hidráulico Fc 300 kgs/cm2 de 0.15 m de espesor (8") con un ancho de losa no mayor de 3.60 m, junta longitudinal con varilla corrugada de 1/2" de 45 cm @ 60 cm, junta transversal aserrada a 1/3 del espesor de la losa de profundidad y la separación entre juntas no mayor de 24 espesores. Junta de expansión con celotex de 1/2", varilla lisa de 3/4" de 40 cm @ 30 cm con camisa de PVC y grasa en un extremo de la varilla con 2" de excedente a lo largo, soldadas intercaladamente a una canastilla metálica prefabricada a base de malla electrosoldada 6x6 05/06 para mantener el alineamiento horizontal y vertical de la varilla (ver detalle en plano), la separación entre juntas no mayor a 18.00 m. Incluye mano de obra, cimbrado, tendido, vibrado con cabezal vibratorio de acero de 2 3/4" x 6", acabado, aplicación de reductor de evaporación marca Confilm o similar a razón de 0.15 lts/m2 y cuidado las 24 hrs del día hasta su fraguado final. Nota: Cualquier daño en las losas causados por vandalismo, mascotas, frío (heladas), viento así como grietas generadas por no cortar en tiempo y forma son responsabilidad del contratista.	m2	2,283.75	\$789.30	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.	\$1,802,563.88
TEND. 020	Curado de losas de concreto hidráulico con membrana de curado base diesel, a razón de 0.25 lts/m2, incluye; material, colocación con equipo especializado y mano de obra necesaria.	m2	2,283.75	\$9.95	NUEVE PESOS 95/100 M.N.	\$22,723.31

<b>III. TRABAJOS ESPECIALES</b>						<b>\$97,063.40</b>
ESP. 023	Sellado de juntas con sonomeric o kempro en todas las juntas longitudinales, transversales y de construcción tanto en losa como en guarnición. Incluye limpieza, sopleteado y colocación de cola de rata de 1/4".	m1	1,408.50	\$25.87	VEINTICINCO PESOS 87/100 M.N.	\$36,437.90

CATALOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES DE TRABAJO

NOMBRE DEL PROYECTO:						
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN VALLE DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA						
MUNICIPIO: ZARAGOZA						
LDCALIDAD: VALLE DE ZARAGOZA						
Contrato ( x )						
CONCEPTOS DE TRABAJO				PRECIO	Precios Unitarios con letra	IMPORTE
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN	UNITARIO		
ESP 033	Señalamiento horizontal y vertical, altos, nomenclatura, límites de velocidad, de acuerdo a detalle en plano, con material reflejante y la ubicación física de acuerdo a las indicaciones que supervisión reciba del departamento de vialidad y tránsito.	pza.	10.00	\$4,092.00	CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$40,920.00
ESP 039	Pintura de circulación vial con pintura amarillo o blanco tráfico de primera calidad según sea el caso.	ml	652.50	\$30.20	TREINTA PESOS 20/100 M.N.	\$19,705.50
SUB TOTAL						\$2,586,384.55
I.V.A.						\$413,821.53
TOTAL						\$3,000,206.08

\*\*TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS PESOS 08/100 M.N.\*\*

C. MISHAEL HOMER D MARQUEZ MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO  
MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CHIH.